

Consultas Realizadas

Licitación 351756 - ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, TANQUES Y BOMBAS DE AGUA

Consulta 1 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, Experiencia dice:		
2. Demostrar haber suministrado satisfactoriamente artículos de ferretería, materiales eléctricos y construcción, pintura, bomba y tanques de agua para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2015 - 2016 y 2017) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que la experiencia sea acreditada mediante artículos de artículos de ferretería, Electrodomésticos, Muebles, materiales eléctricos y construcción, pintura, bomba y tanques de agua para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2015 - 2016 y 2017) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. De esta forma, la Convocante de igual forma tendrá garantizada la experiencia requerida para este llamado, lo que traerá consigo un beneficio para la misma, dado que contará con un mayor número de ofertas capaces de cumplir con lo requerido en la presente licitación. Lo anteriormente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de un mayor número de potenciales oferentes, en cumplimiento al Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras públicas establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2018
LA CONVOCANTE SE MANTIENE CON LO ESTABLECIDO EN EL PBC, CONSIDERANDO QUE NO VA A ADQUIRIR ELECTRODOMESTICOS MUEBLES.		

Consulta 2 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, 1. Especificaciones técnicas, Lote N° 24 CARPA DE PLASTICO CON ESTRUCTURA METALICA (TOLDOS 12X6) PROGRAMA 2-1-5 dice:		
Toldo de 12 x 6 x 2.80 x 2.20 mts. con 12 patas		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados Toldos de 12 x 6 x 2.80 x 2.20 mts. Con 8 (ocho) patas, teniendo en cuenta que este tipo de estructura comúnmente utiliza esta cantidad de patas, las cuales son suficientes para la resistencia y equilibrio necesarios para este tipo de estructura. Lo anteriormente solicitado lo extendemos a modo de no limitar la participación de un mayor número de potenciales oferentes, en cumplimiento al Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras públicas establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2018
LA CONVOCANTE SE MANTIENE A LO QUE ESTABLECE EL PBC, PUESTO QUE POR LAS DIMENSIONES DE LA ESTRUCTURA REQUIEREN DE 12(DOCE) PATAS PARA MAYOR RESISTENCIA, EQUILIBRIO Y SEGURIDAD.		

Consulta 3 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2018
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, 1. Especificaciones técnicas, Lote N° 24 CARPA DE PLASTICO CON ESTRUCTURA METALICA (TOLDOS 12X6) PROGRAMA 2-1-5 dice:</p> <p>fabricada de caño 30x30x1.50 mm y 25x25x1.20 mm y patón de caño 2 1/2 y 2 1/4 x 2 mm.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados Toldos con caños con las siguientes medidas: 25x25x1,20 espesor y patas de caño 2 1/2 x 1,50 mm teniendo en cuenta que estas medidas de igual manera cumplirían con las necesidades de la convocante. Lo anteriormente solicitado lo extendemos de manera a no limitar la participación de un mayor número de potenciales oferentes, en cumplimiento al Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras públicas establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2018
<p>LA CONVOCANTE SE MANTIENE A LO QUE ESTABLECE EL PBC, QUE POR LA ESTRUCTURA SOLICITADA LAS MEDIDAS DE CAÑOS ES PARA SOPORTAR DICHA ESTRUCTURA.</p>		

Consulta 4 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2018
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, 1. Especificaciones técnicas, Lote N° 24 CARPA DE PLASTICO CON ESTRUCTURA METALICA (TOLDOS 12X6) PROGRAMA 2-1-5 dice:</p> <p>Con base para apoyo al piso 30x30 cm</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados Toldos con base para apoyo al piso con las siguientes medidas: Disco de base de 15 cm Ø de 3/16 de espesor teniendo en cuenta que estas medidas de igual manera cumplirían con las necesidades de la convocante. Lo anteriormente solicitado lo extendemos de manera a no limitar la participación de un mayor número de potenciales oferentes, en cumplimiento al Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras públicas establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2018
<p>LA CONVOCANTE SE MANTIENE A LO QUE ESTABLECE EL PBC, CON BASE PARA APOYO AL PISO 30x30 cm. de chapa N° 12 perforada para tarugo metálico de 12mm.</p>		

Consulta 5 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2018
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, 1. Especificaciones técnicas, Lote N° 24 CARPA DE PLASTICO CON ESTRUCTURA METALICA (TOLDOS 12X6) PROGRAMA 2-1-5 dice:</p> <p>Encarpado en tela lona impermeable de 650 mm (como mínimo)</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados encarpados en tela lona impermeable de Vinilona KP-1000 de 700 micrones (Con aditivos Anti-UV, Anti-Hongos, Anti-Oxidantes y Retardante de llamas) reforzados con poliéster de trebira de alta tenacidad super resistentes e impermeables en un 100%, teniendo en cuenta que las características mencionadas de igual manera cumplirían con las necesidades de la convocante. Lo anteriormente solicitado lo extendemos de manera a no limitar la participación de un mayor número de potenciales oferentes, en cumplimiento al Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras públicas establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2018
<p>LA CONVOCANTE SE MANTIENE CON LO ESTABLECIDO EN EL PBC, POR LA CALIDAD DEL TIPO DE ENCARPADO SOLICITADO.</p>		

Consulta 6 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2018
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, 1. Especificaciones técnicas, Lote N° 24 CARPA DE PLASTICO CON ESTRUCTURA METALICA (TOLDOS 12X6) PROGRAMA 2-1-5 dice:</p> <p>Con refuerzo vinitex</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sea aceptado el refuerzo de Vinilona KP-1000, teniendo en cuenta que la característica mencionada de igual manera cumpliría con las necesidades de la convocante. Lo anteriormente solicitado lo extendemos de manera a no limitar la participación de un mayor número de potenciales oferentes, en cumplimiento al Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras públicas establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2018
<p>LA CONVOCANTE SE MANTIENE CON LO ESTABLECIDO EN EL PBC, POR LA CALIDAD DEL TIPO DE ENCARPADO SOLICITADO.</p>		

Consulta 7 - En el pliego de base y condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2018
<p>En el pliego de base y condiciones. 2. Plan de entrega Dice:</p> <p>La firma adjudicada deberá entregar el bien en un plazo no mayor 3 (tres) días calendarios posteriores a la recepción por parte de la empresa adjudicada de la respectiva orden, de compra de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, en los lugares indicados más arriba.</p> <p>Solicitamos respetuosamente que el plazo de entrega se extienda en un plazo no mayor a 20 (veinte) días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra, de modo a disponer del plazo apropiado para la fabricación y entrega del bien solicitado.</p> <p>Fundamos la solicitud cursada de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3.439/07 que establece: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante y en concordancia, en el inciso b del Artículo 4°.- PRINCIPIO de Igualdad y Libre Competencia de la Ley N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2018
<p>LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES DESDE LA SUSCRIPCIÓN, MOMENTO EN EL CUAL EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBE PREPARAR LOS BIENES PARA LA ENTREGA CORRESPONDIENTE Y LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ APROXIMADAMENTE A FINES DE NOVIEMBRE, CONSIDERANDO QUE GRAN PARTE DE LOS BIENES LICITADOS SERÁ DESTINADO PARA EL OPERATIVO CAACUPE Y LA CONTRATACIÓN NO ES PLURIANUAL</p>		